



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Oloncho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de **junio 2024 no se realizó ningún Convenio o Acuerdo Institucional entre Asociaciones Locales, Juntas de Agua o Patronatos** con esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Oloncho a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal